COMUNICADO DE PRENSA

ODESUR otorga a la Región del Biobío la sede de los Juegos Suramericanos 2030

El Comité Ejecutivo de la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR), reunido este miércoles 18 de noviembre de 2026, decidió otorgar a la Región del Biobío, Chile, la sede de los Juegos Suramericanos 2030, tras recibir el informe de la Comisión de Evaluación y una presentación encabezada por el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, y el presidente del Comité Olímpico de Chile (COCH), Miguel Ángel Mujica.

La decisión representa la culminación de un proceso de evaluación que permitió analizar las condiciones técnicas, deportivas e institucionales de la candidatura, así como su proyección de desarrollo y legado para la región.

La Comisión de Evaluación de ODESUR estuvo presidida por Fernando Ucha, presidente del Comité Olímpico Uruguayo, e integrada por Marco Arze, tesorero de ODESUR y presidente del Comité Olímpico Boliviano; Emanuel Rego, secretario general del Comité Olímpico de Brasil; Milka Kraljev, representante de la Comisión de Atletas de ODESUR; Mario Cilenti, director ejecutivo de ODESUR; y Fabio Ramírez, director técnico y de desarrollo de ODESUR.

Durante la visita a la Región del Biobío, la delegación mantuvo reuniones con el gobernador regional, autoridades locales y representantes del Comité Olímpico de Chile, además de recorrer instalaciones deportivas y conocer los proyectos de infraestructura propuestos para los Juegos.

La Comisión destacó el sólido respaldo político e institucional de la candidatura, la disponibilidad de instalaciones deportivas existentes, la conectividad multimodal y las oportunidades de desarrollo deportivo y social para la región.

La propuesta contempla la modernización de recintos deportivos y el desarrollo de nuevas instalaciones, entre ellas un Centro Acuático, Velódromo, Polideportivo de Gimnasia, infraestructura para BMX Race, Skate Park y Canotaje Slalom. Asimismo, incluye el proyecto de Villa Suramericana, que busca ofrecer una experiencia de calidad a los atletas y dejar un importante legado habitacional.

Mario Moccia, presidente de ODESUR, señaló:

“Biobío 2030 representa una gran oportunidad para fortalecer el deporte suramericano. Valoramos el compromiso institucional de la región y su visión de futuro, que permitirá proyectar los beneficios de los Juegos mucho más allá de la competencia”.

Sergio Giacaman, gobernador regional del Biobío, expresó:

“Es un orgullo para nuestra región asumir este desafío. Queremos que los Juegos Suramericanos 2030 impulsen el deporte, fortalezcan nuestra infraestructura y dejen un legado duradero para las futuras generaciones”.

La Comisión de Evaluación concluyó que la candidatura reúne condiciones excelentes para albergar los Juegos Suramericanos 2030. Esta edición tendrá, además, una relevancia especial dentro del calendario deportivo continental, como parte del camino hacia los Juegos Panamericanos de Asunción 2031 y los Juegos Olímpicos de Brisbane 2032.

Con esta designación, ODESUR, el Comité Olímpico de Chile y las autoridades regionales iniciarán una nueva etapa de trabajo conjunto para la planificación y organización de los Juegos Suramericanos 2030.